

Escuela de Doctorado y Estudios de Posgrado

Máster en Bioética y Bioderecho (Interuniversitario)

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA :

Bioética del cuidado (2020 - 2021)

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Bioética del cuidado	Código: 305631106
- Centro: Escuela de Doctorado y Estudios de Postgrado - Lugar de impartición: On-Line - Titulación: Máster en Bioética y Bioderecho (Interuniversitario) - Plan de Estudios: 2014 (Publicado en 2014-06-11) - Rama de conocimiento: Ciencias de la Salud - Itinerario / Intensificación: - Departamento/s: Medicina Física y Farmacología - Área/s de conocimiento: Farmacología - Curso: 1 - Carácter: Obligatoria - Duración: Primer cuatrimestre - Créditos ECTS: 3,0 - Modalidad de impartición: Semipresencial - Horario: Enlace al horario - Dirección web de la asignatura: http://www.campusvirtual.ull.es - Idioma: Castellano e Inglés	

2. Requisitos para cursar la asignatura

Ninguno

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: EMILIO JOSE SANZ ALVAREZ
- Grupo: Sin docencia
General - Nombre: EMILIO JOSE - Apellido: SANZ ALVAREZ - Departamento: Medicina Física y Farmacología - Área de conocimiento: Farmacología

Contacto

- Teléfono 1: **609445731**
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: **esanz@ull.es**
- Correo alternativo: **esanz@ull.edu.es**
- Web: **<http://www.campusvirtual.ull.es>**

Tutorías primer cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Martes	09:00	10:00	Hospital Universitario de Canarias - Edificio de Consultas Externas - EX.HUC.CE	Farmacología Clínica. Planta -2

Observaciones: Previa petición de cita al correo esanz@ull.edu.es

Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Martes	09:00	10:00	Hospital Universitario de Canarias - Edificio de Consultas Externas - EX.HUC.CE	Farmacología Clínica. Planta -2

Observaciones: Previa petición de cita al correo esanz@ull.edu.es

4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: **Básico**
Perfil profesional: **Bioética y Bioderecho**

5. Competencias

Competencias Específicas

CE1 - Reconocer problemas éticos y jurídicos en la práctica sanitaria.

CE4 - Construir y criticar argumentos formales e informales, en el ámbito de la Bioética, reconociendo su fuerza o debilidad y cualquier falacia relevante.

CE5 - Analizar la estructura de los problemas éticos complejos y controvertidos, detectando, formulando y proponiendo

enfoques alternativos.

CE6 - Integrar el discurso ético, teniendo en cuenta la multi-culturalidad actual en las sociedades evolucionadas y desarrollar argumentos que intente comprender esa multi-culturalidad y explicar mejor las propias posiciones.

CE8 - Identificar los aspectos de la relación sanitario-paciente importantes para poder hacer un análisis de los problemas éticos que se plantean en la práctica clínica diaria.

CE10 - Comprender la noción del consentimiento, principio de autonomía y familiarización con las condiciones exigidas legalmente para la validez del consentimiento.

CE11 - Adquirir una disposición favorable hacia una relación clínica comunicativa basada en el paciente.

CE12 - Comprender la importancia de la metodología en la resolución de problemas bioéticos.

Competencias Generales

CG1 - Capacitar a los profesionales sanitarios para reconocer los aspectos éticos de su práctica profesional, sabiendo identificar los conflictos morales y los valores en juego en dichos conflictos.

CG2 - Equipar a los profesionales sanitarios con conocimientos que les permitan analizar crítica y sistemáticamente estos aspectos.

CG3 - Proporcionar a los profesionales habilidades prácticas para integrar estas dimensiones en el proceso continuo de toma de decisiones y ser capaces de argumentarlas razonadamente.

CG4 - Proporcionar una formación más profunda y sistemática en Bioética y Bioderecho a un grupo de profesionales para que sean consultores en Bioética, miembros calificados de los comités asistenciales de ética, comités éticos de investigación clínica, comisiones deontológicas y para impulsar y coordinar la docencia en bioética y bioderecho en la comunidad.

Competencias Básicas

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

6. Contenidos de la asignatura

Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

- Profesor coordinador: Prof. Emilio J. Sanz y Prof. Carmen Delia Medina (ULPGC)

- Temas (y Profesorado):

Tema 1. Cuidar, la razón de ser de la disciplina enfermera. Prof. Esther Gloria Acosta. (ULPC)

Tema 2 . La ética del cuidado. Prof. Carmen Delia Medina. (ULPC)

Tema 3. La ética del cuidado enfermero. Prof. Carmen Delia Medina Castellano. (ULPC)

Tema 4. La enfermería como profesión: La deontología en la práctica de cuidados enfermeros. Prof. Carmen Delia Medina. (ULPC)

Tema 5. Encuentros entre Bioética, antropología y cuidado. Prof. Maria F. Jiménez. (Prof. Externo, URiV)

Tema 6. Los derechos de los pacientes en relación a los cuidados. Prof. Rafael Vallespin. (ULPC)

Actividades a desarrollar en otro idioma

7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

Descripción

Clases teóricas en formato texto disponible en la plataforma educativa
Foro de discusión dirigida evaluable
Tareas específicas por tema, para realizar en la plataforma educativa

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total horas	Relación con competencias
Clases teóricas	0,00	25,00	25,0	[CB8], [CG4], [CG3], [CG2], [CG1], [CE12], [CE11], [CE10], [CE8], [CE6], [CE5], [CE4], [CE1]
Estudio/preparación de clases teóricas	0,00	28,00	28,0	[CB8], [CG4], [CG3], [CG2], [CG1], [CE12], [CE11], [CE10], [CE8], [CE6], [CE5], [CE4], [CE1]
Asistencia a tutorías	2,00	0,00	2,0	[CB8], [CG4], [CG3], [CG2], [CG1], [CE12], [CE11], [CE10], [CE8], [CE6], [CE5], [CE4], [CE1]
Discusión moderada, dirigida y evaluada en foros específicos por temas	5,00	5,00	10,0	[CB8], [CG4], [CG3], [CG2], [CG1], [CE12], [CE11], [CE10], [CE8], [CE6], [CE5], [CE4], [CE1]
Tareas de evaluación formativa on-line disponibles en la plataforma educativa por tema	5,00	5,00	10,0	[CB8], [CG4], [CG3], [CG2], [CG1], [CE12], [CE11], [CE10], [CE8], [CE6], [CE5], [CE4], [CE1]
Total horas	12,00	63,00	75,00	
Total ECTS			3,00	

8. Bibliografía / Recursos

Bibliografía Básica

Enciclopedia de Bioderecho y Bioética. Carlos María Romeo Casabona 2011
Fundamentos de bioética / Diego Gracia
Bioética para clínicos. 1999
Como arqueros al blanco : estudios de bioética. Diego Gracia Guillén 2004

Bibliografía Complementaria

Otros Recursos

Documentación adicional en el aula del campus virtual.

9. Sistema de evaluación y calificación

Descripción

Al tratarse de un Máster esencialmente on-line se hace hincapié en la evaluación continuada. Cada Tema tiene asignada una tarea que debe ser completada dentro del período de impartición de la asignatura. Para superar la asignatura es necesario haber superado más del 80% de las tareas encomendadas.

La calificación global de la materia se distribuirá de la siguiente forma

Criterios de evaluación

Conocimiento de la materia

Capacidad de razonamiento lógico en la exposición de ideas

Carácter original, creativo e/o innovador de las aportaciones

Uso correcto del lenguaje, ortografía, gramática, reglas de puntuación

Fuentes:

Pruebas objetivas: Cada Tema tiene asignada una tarea que debe ser completada dentro del período de impartición de la asignatura. Para superar la asignatura es necesario haber superado más del 80% de las tareas encomendadas.

Trabajos y proyectos: Se valora la participación en el foro de discusión moderado de la asignatura, requiriéndose una participación activa en el foro para superar la asignatura.

Escalas de actitudes: Se valora la profundidad e iniciativa del alumnado en las actividades docentes y especialmente en la profundidad y pertinencia de su participación en los foros.

Sistemas de evaluación

CONVOCATORIA ORDINARIA

1. Pruebas tipo test de cada una de las lecciones

2. Ensayos sobre la materia objeto de estudio. Se realizarán dos ensayos, uno corto en inglés, y uno largo en español. El ensayo en inglés no es evaluable, pero sí necesario para poder realizar el ensayo en español, que sí es evaluable.

3. Participación en foros de debate y discusión

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

1. Pruebas tipo test de cada una de las lecciones

2. Ensayos sobre la materia objeto de estudio

Criterios de calificación

CONVOCATORIA ORDINARIA

1. Pruebas tipo test de cada una de las lecciones: 50%

2. Ensayos sobre la materia objeto de estudio: 30%

3. Participación en fotos de debate y discusión: 20% Se considerarán todas las intervenciones, incluidas todas las respuestas a otros compañeros. Para poder puntuar será necesario haber intervenido en alguna discusión del foro en al menos dos ocasiones de manera pertinente y fundamentada, con aportaciones propias.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

1. Pruebas tipo test de cada una de las lecciones: 50%

2. Ensayos sobre la materia objeto de estudio: 50%

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Competencias	Criterios	Ponderación
Pruebas objetivas	[C38], [CG4], [CG3], [CG2], [CG1], [CE12], [CE11], [CE10], [CE8], [CE6], [CE5], [CE4], [CE1]	Cada Tema tiene asignada una tarea que debe ser completada dentro del período de impartición de la asignatura. Para superar la asignatura es necesario haber superado más del 80% de las áreas encomendadas.	30,00 %
Pruebas de desarrollo		Se debe desarrollar un ensayo sobre el temario de la asignatura	50,00 %
Trabajos y proyectos	[C38], [CG4], [CG3], [CG2], [CG1], [CE12], [CE11], [CE10], [CE8], [CE6], [CE5], [CE4], [CE1]	Se valora la participación en el foro de discusión moderado de la asignatura, requiriéndose una participación activa en el foro para superar la asignatura.	20,00 %

Escalas de actitudes	[C38], [CG4], [CG3], [CG2], [CG1], [CE12], [CE11], [CE10], [CE8], [CE6], [CE5], [CE4], [CE1]	Se valorará la profundidad e iniciativa del alumnado en las actividades docentes y especialmente en la profundidad y pertinencia de su participación en los foros. (se considera un factor para incrementar la calificación en su caso hasta un 10%)	0,00 %
----------------------	--	--	--------

10. Resultados de Aprendizaje

- Reflexionar sobre el concepto de cuidado
- Apreciar la naturaleza ética del cuidado humano
- Analizar el cuidado desde su doble consideración de conducta y motivación
- Identificar las obligaciones morales que se derivan de la ética del cuidado
- Identificar las ventajas y dificultades de la adopción de un modelo profesional basado en la ética del cuidado.
- Analizar las implicaciones derivadas de la adopción de un modelo basado en la ética del cuidado para la resolución de los problemas y dilemas bioéticos
- Clarificar las concepciones morales desde las que realizamos la práctica asistencial
- Comprender el concepto de cuidado como base de la disciplina enfermera, sus dimensiones y el acercamiento holístico que propone.
- Analizar la construcción legal de la enfermería en España, identificando sus competencias específicas.
- Conocer las características éticas del trabajo enfermero y su regulación deontológica.
- Comprender el concepto de cuidado desde una perspectiva antropológica.

11. Cronograma / calendario de la asignatura

Descripción

Esta asignatura se imparte en el campus virtual durante el primer cuatrimestre (14-20 diciembre 2020 y 7-13 enero 2021)

Primer cuatrimestre					
Semana	Temas	Actividades de enseñanza aprendizaje	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autónomo	Total
Semana 1:	1-3		5.00	30.00	35.00
Semana 2:	4-6		7.00	33.00	40.00

Total	12.00	63.00	75.00
-------	-------	-------	-------